



Metro de Madrid, S.A.

Madrid, 3 de febrero de 2025

Subsanación de la documentación acreditativa de los requisitos de capacidad de obrar, personalidad jurídica, representación, solvencia (técnico-profesional y económico-financiera), clasificación (optativa) y de adscripción de medios, correspondientes a la licitación, por procedimiento abierto, del servicio de mantenimiento del sistema de transmisión DWDM (Licitación 6012400403)

Metro de Madrid, S.A., una vez examinada la documentación acreditativa presentada por el licitador INDRA SISTEMAS, S.A, ha acordado, solicitar la siguiente subsanación:

| REQUISITO | SUBSANACIÓN REQUERIDA |
|---|---|
| ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES | <p>El apartado 24 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares (PCP) cita textualmente lo siguiente:</p> <p><i>“(…) b. Medios materiales:</i></p> <p><i>El licitador deberá estar en posesión de la Certificación emitida por parte de la empresa fabricante INFINERA donde se detalle que el contratista o la empresa subcontratista es partner para la comercialización y soporte de los equipos objeto de esta licitación.</i></p> <p><i>Al licitador que haya presentado la mejor oferta se le requerirá la aportación de los documentos siguientes:</i></p> <p><i>(…) b. Documentación acreditativa de la disponibilidad de los medios materiales:</i></p> <p><i>Acreditación del fabricante INFINERA en la que se detalle la calidad de partner del contratista o subcontratista para la comercialización y soporte de los equipos objeto de esta licitación.</i></p> <p>El licitador no ha presentado documentación acreditativa de la disponibilidad de los medios materiales.</p> <p>A efectos de dar cumplimiento al presente requerimiento de subsanación, deberán presentar acreditación del fabricante INFINERA en la que se detalla la calidad de partner del contratista o subcontratista para la comercialización y soporte de los equipos objeto de la licitación.</p> |